

Asunto: carta de recomendación.

Guadalajara, Jalisco, a 21 de julio de 2016.

**Comisión de Participación Ciudadana, Transparencia y Acceso a la Información Pública del Honorable Congreso del Estado de Jalisco.  
Presente.**

El que suscribe, Óscar Ábrego de León, Secretario General del Consejo Económico y Social de Jalisco, para el Desarrollo y la Competitividad (CESJAL) , recomiendo a la maestra ROSIO CALZADA CÁRDENAS para que su candidatura para la elección de Comisionados Ciudadanos del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco sea declarada elegible, y en su caso, se le elija como tal; en virtud de que, además de cumplir con los requisitos de ley, cuenta con el sustento social, profesional, académico, cultural y ético requerido.

De ahí que, los empleos, cargos o comisiones que ha desempeñado los ha cumplido con la máxima diligencia bajo los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia.

Se expide la presente a solicitud de la interesada para los fines legales que a ella convengan.



Óscar Ábrego de León  
Secretario General del CESJAL



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
SISTEMA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR  
ESCUELA PREPARATORIA DE TONALA NORTE

Comisión de Participación Ciudadana, Transparencia y  
Acceso a la Información Pública del Honorable  
Congreso del Estado de Jalisco.  
Presente.

El que suscribe, Mtro. José Juan Ponce Fuentes, Director de la Escuela Preparatoria Regional Tonalá Norte de la Universidad de Guadalajara, hace constar que la maestra ROSIO CALZADA CARDENAS ha desempeñado tareas sociales y culturales en esta institución, mismas que denotaron su compromiso y conocimiento en materia de acceso a la información pública, habiendo sido beneficiados de dichas tareas todos los que de una u otra forma colaboramos en la misma.

Se expide la presente a solicitud de la interesada para los fines legales que a ella convengan.

Atentamente  
"Piensa y Trabaja"  
Tonalá, Jal; a 22 de Julio del 2016.

Mtro. José Juan Ponce Fuentes  
Director



PREPARATORIA DE TONALA  
NORTE



Acatlán de Juárez

Asunto: Constancia.

Zapopan, Jal., 21 de Julio de 2016

Arandas

Atotonilco-Chapala

Guanajuato I

Comisión de Participación Ciudadana, Transparencia y  
Acceso a la Información Pública del Honorable

Congreso del Estado de Jalisco.

Presente.

Guanajuato II

El que suscribe, Lic. Ildefonso Iglesias Escudero, Director General del Colegio de  
Educación Profesional Técnica del Estado de Jalisco, hace constar que la maestra ROSÍO  
CAZADA CARDENAS ha desempeñado tareas sociales y culturales en esta institución,  
mismas que denotaron su compromiso y conocimiento en materia de acceso a la  
información pública, habiendo sido beneficiadas de dichas tareas todos los que de una  
u otra forma colaboramos en la misma.

Tamazula

Se expide la presente a solicitud de la interesada para los fines legales que a ella  
convengan.

Lagos de Morelos

Lic. Francisco Medina  
Asemex, Mexicano-Italiano

Puerto Vallarta I

Puerto Vallarta II

Tepalcatepec

Prodr. Idolina Gómez  
de Castro, Tlaxcala

ATENTAMENTE:  
"Orgullosamente, CONALEP"  
"2016, año de la acción ante el Cambio Climático en Jalisco"

LIC. ILDEFONSO IGLESIAS ESCUDERO  
DIRECTOR GENERAL



Tlaquepaque

Zapopan

CANT Zapopan

RUPERT

SEP

ESTADÍSTICA DE  
INVESTIGACIÓN PÚBLICA



Certificado conforme a los requisitos  
de la norma ISO 9001:2008





Instituto  
Jalisciense de  
Ciencias Forenses



## Dirección General

Archivo de Identificación Criminalístico

F 061156

### A QUIEN CORRESPONDA:

La persona cuya fotografía y huella dactilar aparecen en este documento, solicitó **CONSTANCIA DE NO ANTECEDENTES**, a nombre de:

**ROSlO CALZADA CARDENAS.**

Realizada la confrontación procedente, quien responde al nombre de referencia, no registra antecedentes en los Archivos Criminalísticos correspondientes a esta dependencia.

Se extiende la presente para los fines que convengan. Este documento no debe tomarse como medio de identificación de la persona a la que corresponde dicha fotografía.

Atentamente  
Guadalajara Centro, Jalisco a 21 JULIO

2016

MTRO. LUIS OCTAVIO COTERO BERNAL  
Director General.

GOBIERNO  
DE JALISCO  
Poder Ejecutivo

INSTITUTO JALISCIENSE  
DE CIENCIAS FORENSES  
Constancia de no  
Antecedentes

Firma del Interesado:

Área de Identificación y Control

Este constancia impreso es suyo y de registro de antecedentes penales en el Estado de Jalisco trae la fecha de su expedición, y solo de aquella que han sido certificados y/o solicitados por las autoridades competentes.

ESTE DOCUMENTO AUTORIZA ESTE DOCUMENTO PARA 60 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN.

\*\* Gastos del formato \$ 80.00 (ochenta y seis pesos 00/100 M N) conforme a la ley

Importe de los gastos del Estado para el ejercicio fiscal 2016.  
Dudas sobre la autoridad de la presente constancia, comunicarse al tel.: 333/9230461

Constancia Original





— EL CIUDADANO DOCTOR JOSE GUILLERMO VALLARTA PLATA, NOTARIO PÚBLICO TITULAR NÚMERO 79 setenta y nueve de la municipalidad de Guadalajara, Jalisco, hago constar y —————

— C E R T I F I C O —————

— Que la presente copia fotostática que consta de 01 una hoja útil impresa por su averso, concuerda fielmente con su original, la cual tuve á la vista y se certifica a solicitud de la Licenciada ROSIO CALZADA CÁRDENAS quien se identifica con su Cédula Profesional Estatal número PEJ/222237 letra "P", letra "E", letra "J", dos, dos, dos, tres, siete, expedida por Secretaría General de Gobierno , este documento está protegido por hologramas expedidos por el Colegio de Notarios.- DOY FE—————  
— Guadalajara, Jalisco, a 21 veintiuno de Julio del año 2016 dos mil diecisés



DOCTOR JOSE GUILLERMO VALLARTA PLATA  
NOTARIO PUBLICO NUMERO 79 DE GUADALAJARA, JALISCO



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO  
DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL



EN C. 12C. JAVIER SILVA HARIO, DIRECTOR DE APOYO A OFICIALIAS - CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 6-31 Y APLICABLES DE LA LEY DE REGISTRO CIVIL DEL ESTADO, 5-6 Y RELATIVOS DEL REGLAMENTO DE DICHA LEY, CERTIFICA Y HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE ES COPIA FIEL DEL ACTA DE:

CORRESPONDIENTE [REDACTED]

NACIMIENTO DE:

*Boris  
Calzada  
Cardenas*

Se trata de información confidencial de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y sus Municipios

nació en esta Ciudad... La villa Precia Calzada  
*Laredo* que presenta vía. de su hija.

LIC. JAVIER SILVA HARIO  
DIRECTOR DE APOYO A OFICIALIAS

Guadalajara, Jalisco, Miércoles 02 de Agosto del 2006 09:27 AM

1744095



COLEGIO DE ABOGADOS Y LICENCIADO EN DERECHO  
MAESTRO LUIS ENRIQUE VILLANUEVA GOMEZ  
DEL ESTADO DE JALISCO A.C.

Guadalajara, Jalisco a 21 de Julio de 2016

Comisión de Participación Ciudadana,  
Transparencia y Acceso a la Información  
Pública del Honorable Congreso del Estado de Jalisco.  
Presente.

El que suscribe, Licenciado Arturo Treviño García, Presidente de la Asociación Civil, "Abogados y Licenciados en Derecho Maestro Luis Enrique Villanueva Gomez del Estado de Jalisco A.C." RECOMIENDO a la MAESTRA ROSIO CALZADA CÁRDENAS para que su candidatura para la elección de Comisionados Ciudadanos del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco sea declarada elegible y en su caso, se elija como tal, en virtud de que, además de cumplir con los requisitos de ley, cuenta con el sustento social, profesional, académico, cultural y ético requerido.

De ahí que, los empleos, cargos o comisiones que ha desempeñado los ha cumplido con la máxima diligencia bajo los principios de legalidad, honestidad, imparcialidad y eficiencia.

Se expide la presente a petición de la interesada para los fines legales señalados en la presente.

Licenciado Arturo Treviño García  
Presidente/2015-2017

Asunto: solicitud de registro como aspirante.

Guadalajara, Jalisco, a 22 de julio de 2016.

Comisión de Participación Ciudadana,  
Transparencia y Acceso a la Información  
Pública del Honorable Congreso del Estado  
de Jalisco.  
Presente.

ROSI CALZADA CÁRDENAS, ciudadana [REDACTED] por nacimiento  
[REDACTED] con domicilio [REDACTED]  
con números telefónicos de contacto: [REDACTED]  
correo electrónico: [REDACTED] en cumplimiento con la BASE  
SEGUNDA, Inciso n), de la Convocatoria para la elección de Comisionados  
Ciudadanos del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del  
Estado, expedida por ese Congreso del Estado el pasado 14 de julio, mediante el  
acuerdo legislativo AL-629-LXI-2016, con fundamento en el artículo 43, párrafo 2,  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco  
y sus Municipios, y en relación con el artículo 58, párrafo 1, fracción I, inciso b), de  
la referida ley; comparezco y:

- SOLICITO MI REGISTRO COMO ASPIRANTE PARA LOS CARGOS REFERIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE COMISIONADOS CIUDADANOS DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, antes citada.

Al efecto, en documento anexo incluyo mi "reseña curricular", así como los siguientes documentos que me son propios:

1. Acta de Nacimiento Original;
2. Copia certificada de cédula profesional estatal;
3. Dos constancias de que he desempeñado tareas sociales, profesionales, académicas, empresariales o culturales que denoten mi compromiso y conocimiento en materia de acceso a la información pública;
4. Dos cartas de recomendación expedidas por instituciones con prestigio reconocido en materia de transparencia;
5. Carta de no antecedentes penales emitida por el Instituto Jaliscience de Ciencias Forenses; y,

**Asunto: solicitud de registro como aspirante.**

6. Solicitud de autorización expresa para la publicación de la calificación obtenida en la evaluación de conocimientos, incluidos el nombre y la clave que le sea asignada.

Asimismo, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD declaro:

1. Qué he desempeñado tareas sociales y profesionales que denoten compromiso en materia de acceso a la información pública;
2. Qué No he sido condenado por delito doloso;
3. Qué No he sido dirigente nacional, estatal o municipal de algún partido político en los últimos 5 años;
4. Que NO he contendido para un cargo de elección popular, o ejercido alguno durante los últimos 5 años;
5. Que NO he sido titular de alguna dependencia o entidad pública federal, estatal o municipal, magistrado o juez federal o estatal durante los últimos 5 años;
6. Que NO he sido miembro de los órganos de gobierno de algún ente público durante los últimos 5 años; y,
7. Que NO he sido directivo, asociado, socio, fundador o cualquier otro cargo de primer nivel de los organismos que conforman el Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco durante los últimos tres años.

Sin otro particular, reitero a ustedes, mi más alenta y distinguida consideración al respecto.



Rosío Cañzada Cárdenas

Asunto: autorización de publicación

Guadalajara, Jalisco, a 22 de julio de 2016.

Comisión de Participación Ciudadana,  
Transparencia y Acceso a la Información  
Pública del Honorable Congreso del Estado  
de Jalisco.  
Presente.

ROSI CALZADA CÁRDENAS, ciudadana [REDACTED] por nacimiento, en cumplimiento con la BASE SEGUNDA, inciso m), de la Convocatoria para la elección de Comisionados Ciudadanos del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, expedida por ese Congreso del Estado el pasado 14 de julio, mediante el acuerdo legislativo AL-629-LXI-2016, con fundamento en el artículo 43, párrafo 2, de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y en relación con el artículo 58, párrafo 1, fracción I, inciso b), de la referida ley; manifiesto que:

- AUTORIZO EXPRESAMENTE LA PUBLICACIÓN DE LA CALIFICACIÓN QUE OBTENGA EN LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS, INCLUIDOS EL NOMBRE Y LA CLAVE QUE ME SEA ASIGNADA.

Sin otro particular, reitero a ustedes, mi más atenta y distinguida consideración al respecto.

[REDACTED]  
Rosío Calzada Cárdenas



COLEGIO DE MAESTROS E INVESTIGADORES  
EN DERECHO DE JALISCO AC

"MAESTRO LUIS ANTONIO CORONA NAKAMURA"

**Asunto: Carta de recomendación**

Guadalajara, Jalisco, a 21 de julio de 2016

**Comisión de Participación Ciudadana,  
Transparencia y Acceso a la Información  
Pública del Honorable Congreso del Estado de Jalisco.**

**Presente**

El que suscribe, **Mtro. Francisco Mendoza Sepúlveda**, Vicepresidente del Colegio de Maestros e Investigadores en Derecho de Jalisco A.C., recomiendo a la **Mtra. Rosío Calzada Cárdenas** para que su candidatura para la elección de Comisionados Ciudadanos del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco sea declarada elegible, y en su caso, se le elija como tal; en virtud de que, además de cumplir con los requisitos de ley, cuenta con el sustento social, profesional, académico, cultural y ético requerido.

De ahí que, los empleos, cargos o comisiones que ha desempeñado los ha cumplido con la máxima diligencia bajo los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia.

Se expide la presente a solicitud de la interesada para los fines legales a que a él le convengan.

**Mtro. Francisco Mendoza Sepúlveda**



Dr. José Guillermo Vallarta Plata  
Guadalajara, Jalisco, C.P. 44800

Comisión de Participación Ciudadana  
Transparencia y Acceso a la Información  
Pública del Honorable Congreso del Estado de Jalisco.  
Presente:

El que suscribe, Doctor José Guillermo Vallarta Plata, hace constar que la maestra ROSIO CALZADA CÁRDENAS ha desempeñado tareas de asesoría en esta oficina a mi cargo, mismas que demuestran su compromiso y conocimiento en materia de acceso a la información pública, habiendo sido beneficiados de dichas tareas todos los que de una u otra forma colaboramos en la misma.

Se expide la presente a solicitud de la interesada para los fines legales que a ella convengan.



DOCTOR JOSE GUILLERMO VALLARTA PLATA  
NOTARIO PÚBLICO NÚMERO 79 DE GUADALAJARA, JALISCO

# ROSI CALZADA CÁRDENAS

## GENERAL

EDAD: [REDACTED] / ESTADO CIVIL: [REDACTED] / DOMICILIO: [REDACTED]  
CLAVE DE ELECTOR: [REDACTED]  
CEDULA PROFESIONAL FEDERAL: 3795670.

## FORMACIÓN ACADÉMICA

### 2004/2005

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN ELECTORAL "PRISCILIANO SÁNCHEZ", DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO (TEPJEJ). Maestría: en Derecho Electoral. Grado: "Maestro en Derecho Electoral". cédula en trámite desde diciembre de 2008. Línea de Investigación: las nuevas reglas de la competencia electoral.

### 2003/2005

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE (ITESO). Maestría: Política y Gestión Pública. Grado: Maestrante. Línea de Investigación: Derecho electoral comparado.

### 1995/1999

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA (UDEG). Carrera: Licenciado en Derecho.

## EXPERIENCIA ELECTORAL

**2014/2015** Instituto Nacional Electoral. Proceso electoral 2014/2015. Puesto: Consejero Electoral Distrital Propietario en el 04 Distrito Electoral.

### 2009

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE JALISCO (IEEJ) / Proceso Electoral Local 2009. Puesto desempeñado: Consejero Distrital Electoral Propietario en el Consejo Distrital Electoral número 14 del Estado de Jalisco.

### 2006

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO (IEEJ) / Proceso Electoral Local 2006. Puesto desempeñado: Comisionado Distrital Electoral Propietario en la Comisión Distrital Electoral número 12 del Estado de Jalisco.

### 2003

CONSEJO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO (CEEJ) / Proceso Electoral Concurrente 2003. Puesto desempeñado: Coordinador de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Comisión Distrital Electoral número 8 del Estado de Jalisco.

### 2000/2001

CONSEJO ELECTORAL DEL ESTADO DE JALISCO (CEEJ) / Proceso Electoral Local 2000. Puesto desempeñado: Capacitador/Asistente electoral de la Comisión Distrital Electoral número 8 del Estado de Jalisco.

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL (IFE) / Proceso Electoral Federal 2000. Puesto desempeñado: Capacitador/Asistente electoral de la 01va Junta Distrital Ejecutiva del Estado de Jalisco.

## EXPERIENCIA PROFESIONAL

### 2015/ a la fecha.

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA. Puesto que desempeño, Jefatura de Gestión y Coordinación metropolitana y enlace de transparencia del área.

### 2013/2015

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO (JALISCO). Puesto desempeñado: Investigador de Proyectos Especiales en la Dirección General de Áreas Auxiliares, y en el área de la coordinación de implementación del Nuevo sistema de Justicia Penal.

### 2001/2013

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO (JALISCO), Dirección General de Asuntos Agrarios. Puestos desempeñados:

- Coordinador Regional del Programa de Regularización de Predios Rústicos, sede en Guadalajara, Jalisco
- Coordinador Regional del Programa de Regularización de Predios Rústicos, sede en Ameca, Jalisco.

### 1999/2000

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA (INEGI) / XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Puesto desempeñado: Responsable de Área Geostadística Básica (RAGEB) de la Jefatura de Zona número 01 del Estado de Jalisco.

### 1997-1999

CORPORATIVO JURÍDICO "DURAN-LEGASPI" / Domicilio: Juan Manuel, esquina Belén, Zona Centro, Guadalajara, Jalisco. Puesto desempeñado: Asesor Jurídico.

